



RESOLUCIÓN N° 341 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - "SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123. QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 351 - (GASTOS POR COMPUESTOS QUÍMICOS).

Asunción 20 de noviembre de 2025.-

VISTO: La Resolución N° 239/2025 de fecha 26 de agosto de 2025, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123, y por la cual en el Art. 4° se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.

El Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 20 de noviembre de 2025 de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123.

CONSIDERANDO: QUE, la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 conforme lo establece la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 2264/24.

QUE, en fecha 07 de noviembre 2025, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario N° 2264/24.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución N° 239 /2025 de fecha 26 de agosto de 2025 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.

QUE, el Comité de Evaluación de Ofertas, a través de su Informe de Evaluación de fecha 20 de noviembre de 2025, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123, recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.

QUE, es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

QUE, de conformidad al Decreto N° 3336 de fecha 07 de febrero de 2025 por la cual se designa al Señor Maximiliano Luis Ayala Penayo como Director General de la Dirección General de Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.



Abg. Mauricio Avalos Crovato
Secretario General
Dirección General del Registro del Estado Civil



Maximiliano Ayala
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil



RESOLUCIÓN N° 311 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - "SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123. QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 351 - (GASTOS POR COMPUESTOS QUÍMICOS).

Asunción 20 de noviembre de 2025.-

.. /2/ ..

QUE, de conformidad al Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía..."

POR TANTO, en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR, las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 20 de noviembre de 2025, conforme a los términos y alcances allí expuestos.

Art. 2°.- ADJUDICAR, la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 351 - (GASTOS POR COMPUESTOS QUIMICOS), a la siguiente empresa:

- **EXTINTORES ASUNCIÓN S.A.**, Representante Legal Rosa Cándida Varela Bidondo -C.I. N° 539.763 por un Monto Total de Gs. 665.000.001 - (Guaraníes Seiscientos Sesenta y cinco millones uno). Conforme se detalla en el Anexo I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".

Art. 3°.- DESIGNAR, al Administrador de Contrato de la Licitación de referencia, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el Artículo N° 54, y Decreto Reglamentario N° 2264/24, en los Artículos N° 102 y 103, siendo responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP de los principales datos de la Ejecución del Contrato, se designa a:

- Sr. José Rojas con C.I. N° 4.556.057. Jefe de Departamento de Patrimonio.

Art. 4°.- FORMALIZAR, a través de los respectivos contratos.

Art. 5°.- COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.



Abg. Mauricio Avalos Crovato.
Secretario General
Dirección General del Registro del Estado Civil



Abg. Maximiliano Ayala Penayo.
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil



RESOLUCIÓN N° 311 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2025 - "SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2025-2026" ID N° 474.123. QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 351 - (GASTOS POR COMPUESTOS QUÍMICOS).

Asunción 20 de noviembre de 2025.-

ANEXO I

SERVICIO DE RECARGA DE CILINDROS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DGREC

EXTINTORES ASUNCIÓN S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia/Origen Nacional	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total
1	46191601-002	SERVICIO DE RECARGA DE CILINDRO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y ENTINCIÓN DE INCENDIOS DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL.	Unidad	Unidad	3	KIDDE FLUOR O-K	KIC DE FENWAL LLC	USA	221.666.667	665.000.001
TOTAL										665.000.001



Abg. Mauricio Avalos Crovato
Secretario General
Dirección General del Registro del Estado Civil



Abg. Maximiliano Ayala
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil